



Ministerio de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA
.....
Facultad de Humanidades

MAR DEL PLATA, 10 OCT 2008

VISTO el expediente N° 7-2159/08, por el cual la Licenciada María Laura Andrade, Profesor Adjunto de la cátedra de "Referencia" (Departamento de Documentación) solicita la asignación de funciones docentes para el Bibliotecario Documentalista Andrés Fabián Pereira Barreto, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 01 se glosa la presentación correspondiente, realizada por la Licenciada María Laura Andrade, en calidad de Profesor Adjunto de la cátedra de "Referencia", con la fundamentación expuesta.

Que a fojas 01 vuelta obra la recomendación del Consejo Asesor Departamental de Documentación, sobre el particular.

Que a fojas 02 obra el despacho favorable de la Comisión de Asuntos Académicos I.

Lo resuelto en la Sesión N° 07, de fecha 20 de agosto del corriente año.

Que a fojas 04 de las citadas actuaciones se glosa el informe de situación de revista del Bibliotecario Documentalista Andrés Fabián Pereira Barreto, producido por el Departamento Docencia.

Lo normado en el artículo 105 del Estatuto de nuestra Universidad.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
ORDENA:**

ARTÍCULO 1°.- Dejar establecido que, durante el primer cuatrimestre del presente ciclo académico, el **Bibliotecario Documentalista Andrés Fabián PEREIRA BARRETO** (clase 1964 – DNI N° 16.813.519), cumplió funciones docentes en la cátedra de **REFERENCIA** (Departamento de Documentación), como extensión del cargo de **AYUDANTE DE PRIMERA REGULAR**, con dedicación exclusiva, en el **ÁREA PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN** (Ordenanza de Consejo Académico N° 0158/01).

ARTÍCULO 2°.- Inscribese en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 0373



Dr. Luis G. Porta
Secretario Académico
Facultad de Humanidades

Prof. Cristina Amanda Resenthal
Presidente del Consejo Académico
Facultad de Humanidades